



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

C I R C U L A R CSJCC14-22

Fecha: jueves, 27 de febrero de 2014

Para: MAGISTRADOS JUECES Y EMPLEADOS DE LAS ESPECIALIDADES LABORAL Y PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES

Asunto: **“CURSO DE FORMACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS +NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO Y DEL DELITO DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS DE REUNIÓN O ASOCIACIÓN Y LIBERTAD SINDICAL.”**

La Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, en el marco de los Programas de Formación Judicial Especializada en Derecho Laboral y Derecho Penal, en atención a la invitación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina de la OIT para los Países Andinos y su Oficina de Proyectos en Colombia “Programa Promoción del Cumplimiento de las Normas Internacionales del Trabajo en Colombia de la OIT”; convoca a los servidores/as judiciales al ***CURSO DE FORMACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO Y EL DELITO DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS DE REUNIÓN O ASOCIACIÓN Y LIBERTAD SINDICAL DIRIGIDO A MAGISTRADOS/DAS, JUECES/ZAS Y EMPLEADOS JUDICIALES DE LA ESPECIALIDAD LABORAL Y PENAL***

El curso contará con expositores nacionales y extranjeros (Oficina OIT: Ginebra - Suiza).

El evento académico se llevará a cabo en el HOTEL SORATAMA, ubicado en la Carrera 7 N° 19 - 20 la Ciudad de **Pereira- Risaralda, el día 7 de marzo de 2014**, en una jornada académica de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. La invitación de la OIT incluye la alimentación durante el día del evento.

La confirmación de asistencia al evento se podrá realizar hasta el 5 de marzo de 2014 a través de la página web de la Escuela Judicial: www.ejrlb.net ; Link: “OIT”; **enlace: “CURSO DE FORMACIÓN PARA JUECES LABORALES Y PENALES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO Y EL DELITO DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS DE REUNIÓN O ASOCIACIÓN Y LIBERTAD SINDICAL” (Sede: PEREIRA - RISARALDA).**

Para cualquier información adicional podrán comunicarse con a la secretaria de la Sala Administrativa, 8-879635 Ext: 10301, con la Profesional Universitaria Dahiana Rincón.

Cordialmente,

MARIA EUGENIA LOPEZ BEDOYA
Presidenta

MELB/NDRA